BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	**Código: GDI-GPD-F029** **Versión: 07** **Vigencia: 25 de septiembre de 2025** **Caso HOLA: 188520**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA LÍNEA DIFERENCIAL DE LA LOCALIDAD DE USME AUTORIDADES

Fecha: 3 de octubre del 2025
Lugar: subdirección local de Usme
Hora 2:00 pm
Hora 5:00 pm

Socialización de la Línea Diferencial de la localidad de Usme con las autoridades indígenas, con acompañamiento de la Referente Indígena de Usme, la Referente de la Secretaría de Gobierno y la Gestora Poblacional de la Secretaría de Salud.

—

Asistentes:

- Leidy Agreda Referente Indígena de la localidad de Usme.
- Myrian Timaran, Referente de la Secretaría de Gobierno.
- Yenni Ruiz Gestora Poblacional de la Secretaría de Salud.
- Autoridades y representantes del Cabildo Inga y demás pueblos indígenas presentes en la localidad.

Desarrollo:

En cumplimiento de los procesos de fortalecimiento organizativo la referente indígena Leidy agreda realiza la socialización de la línea diferencial de la localidad de Usme con articulación interinstitucional,

Durante la jornada se presentaron los objetivos de la Línea Diferencial, las estrategias implementadas y las acciones priorizadas en los ámbitos de medicina ancestral, reactivación económica, lenjua propia

La Referente Indígena de Usme expuso los procesos adelantados en coordinación con las instituciones locales, destacando la importancia de mantener el trabajo conjunto para garantizar la inclusión y el reconocimiento de los pueblos indígenas.

La Referente de la Secretaría de Gobierno reiteró el compromiso institucional de continuar acompañando los espacios de diálogo y concertación, mientras que la Gestora Poblacional de la Secretaría de Salud socializó las rutas de atención y programas disponibles para las comunidades indígenas, con énfasis en la salud

intercultural.

Las autoridades indígenas presentes expresaron sus observaciones y propuestas para fortalecer el trabajo territorial y garantizar la participación activa en los espacios locales.

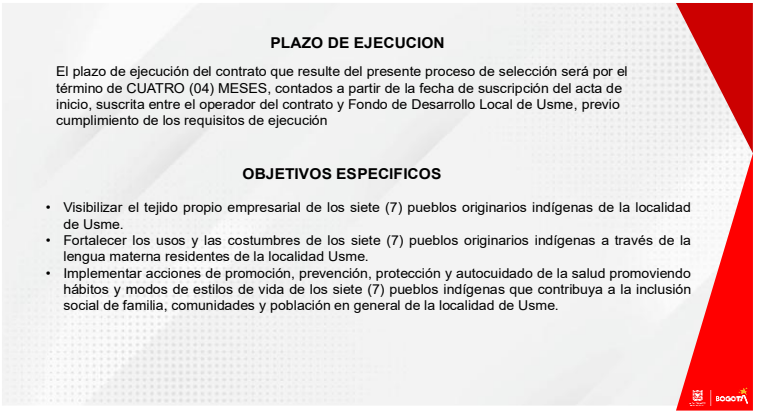


OBJETO:

Prestar servicios para la implementación de una iniciativa de inversión local con los pueblos originarios indígenas residentes en la localidad de Usme, orientado a visibilizar el tejido empresarial propio, fortalecer los usos y costumbres e implementar acciones de promoción, prevención, protección y autocuidado de la salud

PRESUPUESTO OFICIAL:

PRESUPUESTO		
No. Proyecto	**Detalle**	**Valor**
2823	Tejiendo Identidad Fortaleciendo la Diversidad Étnica	$972.460.000
	TOTAL	**$972.460.000**



PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será por el término de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, suscrita entre el operador del contrato y Fondo de Desarrollo Local de Usme, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Visibilizar el tejido propio empresarial de los siete (7) pueblos originarios indígenas de la localidad de Usme.
- Fortalecer los usos y las costumbres de los siete (7) pueblos originarios indígenas a través de la lengua materna residentes de la localidad Usme.
- Implementar acciones de promoción, prevención, protección y autocuidado de la salud promoviendo hábitos y modos de estilos de vida de los siete (7) pueblos indígenas que contribuya a la inclusión social de familia, comunidades y población en general de la localidad de Usme.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	**Código: GDI-GPD-F029** **Versión: 07** **Vigencia: 25 de septiembre de 2025** **Caso HOLA: 188520**



BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	**Código: GDI-GPD-F029** **Versión: 07** **Vigencia: 25 de septiembre de 2025** **Caso HOLA: 188520**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Continuar con los encuentros periódicos de seguimiento a la Línea Diferencial.	REFERENTE INDIGENA - OPERADOR	
2			
3			